PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Agosto 18 de 2022

Señor
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3190375
Cordinador Agencia Pública de Empleo
Regional Santander
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3190375 del año 2022

LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.359.095 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ($50.866.035**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de enero de 2022 b) Pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ($4.624.185)** cada uno incluido Iva y c) un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA y la gestión de proyectos especiales, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional,de acuerdo a los lineamientos emititos por el SENA.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los	Asistencia a reunión con el Coordinador APE y líder de Emprendimiento	Registro fotográfico

	lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	seguimiento indicadores Asistencia a reunión equipo de trabajo Centro CASA estrategias cumplimiento de metas Asistencia reunión líder de Emprendimiento y líder Centro Casa cumplimiento indicadores Asistencia a Capacitación Plan por Plan Aguacateria Chepita y Chocolates Árbol de Cacao Asistencia a Capacitación Firma de contrato empresas Fondo Emprender	Planilla de asistencia Pantallazo reunión Pantallazo correo Pantallazo reunión virtual Pantallazo correo Pantallazo reunión virtual Pantallazo asistencia a videoconferencia
2	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los lineamientos del SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento Empresarial.	Se envía correos a empresarios de la cámara de comercio invitándolos a participar en el programa fortalecimiento empresarial	Pantallazo correos enviados
3	Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.	Se realiza Entrenamiento en ideación aprendices centro Casa Se envía correos a empresarios de la cámara de comercio invitándolos a participar en el programa fortalecimiento empresarial	Registro fotográfico Tarjeta invitación al entrenamiento Pantallazo correos enviados
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las	No se realizó actividad en este periodo	N/A

	evidencias de prestación del servicio.		
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Se realiza Entrenamiento en ideación aprendices centro Casa	Registro fotográfico Tarjeta invitación al entrenamiento
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se realiza asesoría a emprendedores programa Fondo emprender formulación planes de negocio: Asesoría a emprendedor JUAN MIGUEL VILLAMIZAR Asesoría Claudia Ramírez: emprendimiento productos la chorrera Asesoría Ambar Torres: emprendimiento Ambar Cakes Presentación proyecto convocatoria # 88 Jimmy Sandoval: emprendimiento Frutimark Presentación proyecto convocatoria # 88 Raúl Julián González Pico: emprendimiento Distronik	Pantallazo asesoría virtual
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorias programadas a las empresas sea de manera virtual o fisica.	No se realizó actividad en este periodo	N/A
8	Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad	Se envía correos a empresarios de la cámara de comercio invitándolos a participar en el programa fortalecimiento empresarial	Pantallazo correos enviados

	empresarial.		
9	Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial.	Se envía correos a empresarios de la cámara de comercio invitándolos a participar en el programa fortalecimiento empresarial	Pantallazo correos enviados
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	No se realizó actividad en este periodo	N/A
11	Subir de forma periódica el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por el SENA, de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	No se realizó actividad en este periodo	N/A
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del	Se realiza asesoría a emprendedores programa Fondo emprender formulación planes de negocio: Asesoría a emprendedor JUAN MIGUEL VILLAMIZAR Asesoría Claudia Ramírez: emprendimiento productos la chorrera Asesoría Ambar Torres: emprendimiento Ambar Cakes Presentación proyecto convocatoria # 88	Pantallazo asesoría virtual

	servicio.	Jimmy Sandoval: emprendimiento Frutimark Presentación proyecto convocatoria # 88 Raúl Julián González Pico: emprendimiento Distronik	
13	Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.	Se realiza Entrenamiento en ideación aprendices centro Casa	Registro fotográfico Tarjeta invitación al entrenamiento

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9436975140 de la planilla aportes en línea, correspondiente al mes de Julio de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO
Contratista
C.C. No. 63.359.095

Recibí a satisfacción:

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3190375
Cordinador Agencia Pública de Empleo

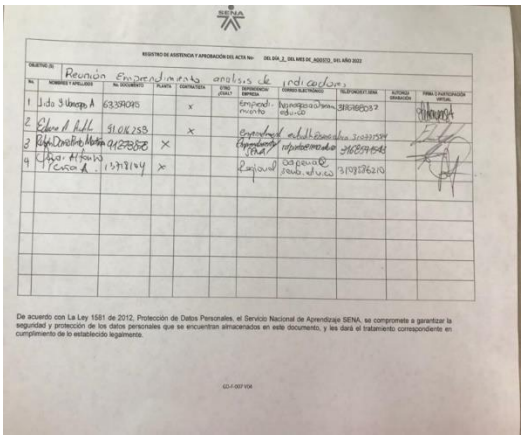
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DE AGOSTO DE 2022

OBLIGACION 1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.

Asistencia a reunión con el Coordinador APE y líder de Emprendimiento seguimiento indicadores

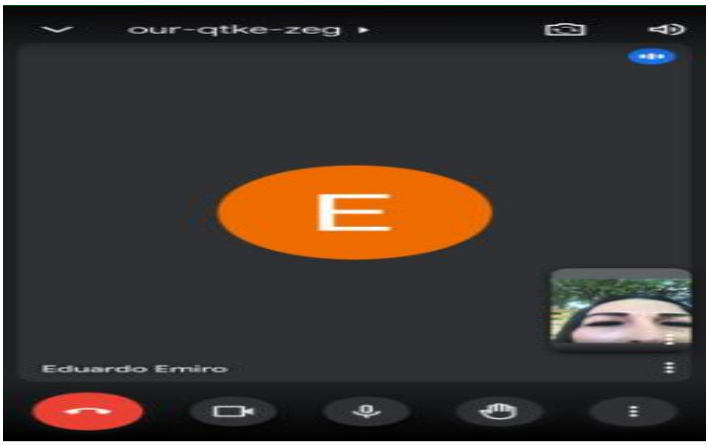
Fecha: 2 de Agosto de 2022





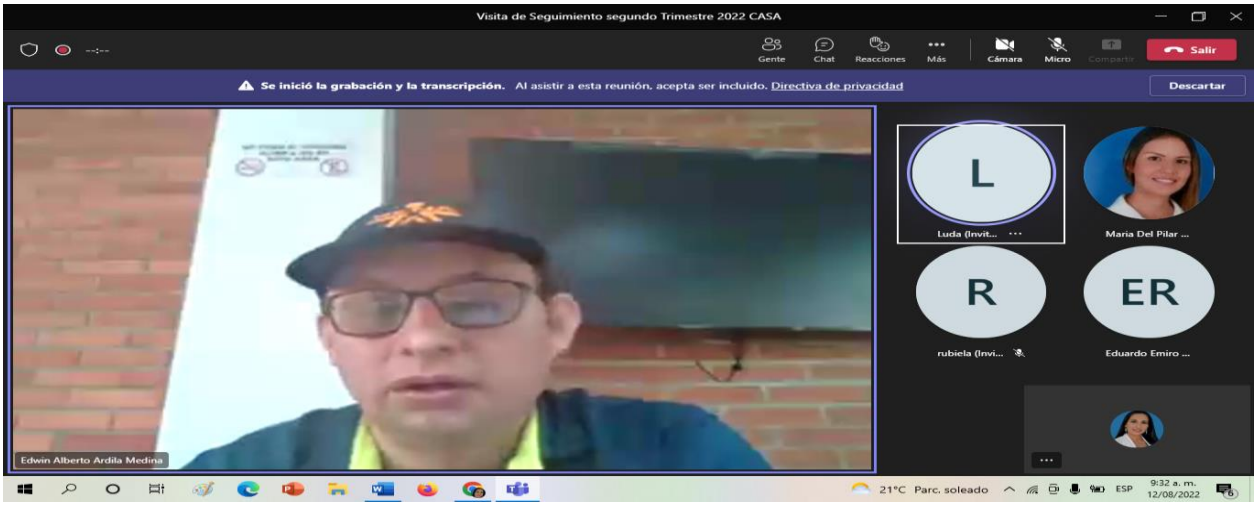
Asistencia a reunión equipo de trabajo Centro CASA estrategias cumplimiento de metas

Fecha: Agosto 8 de 2022

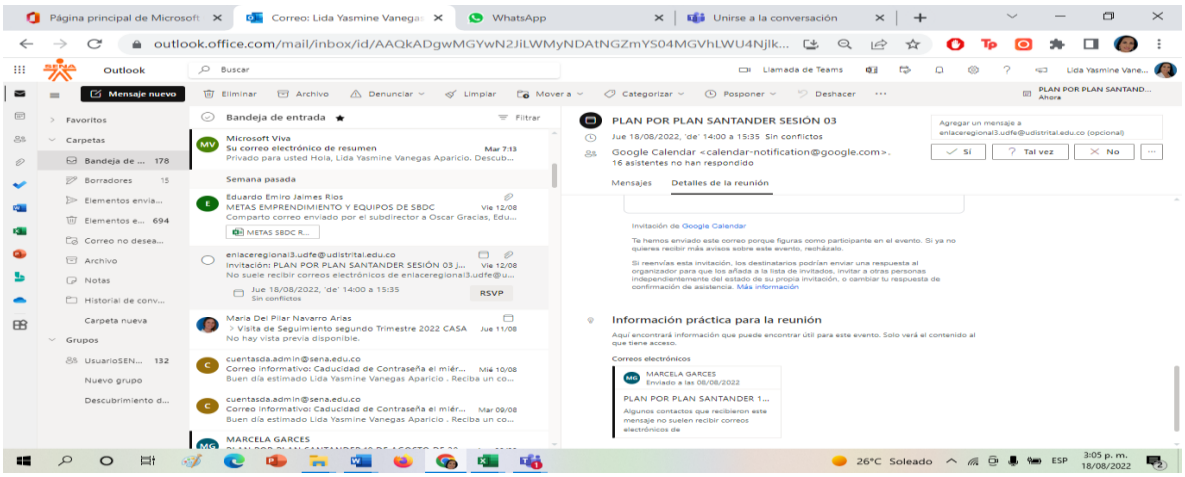


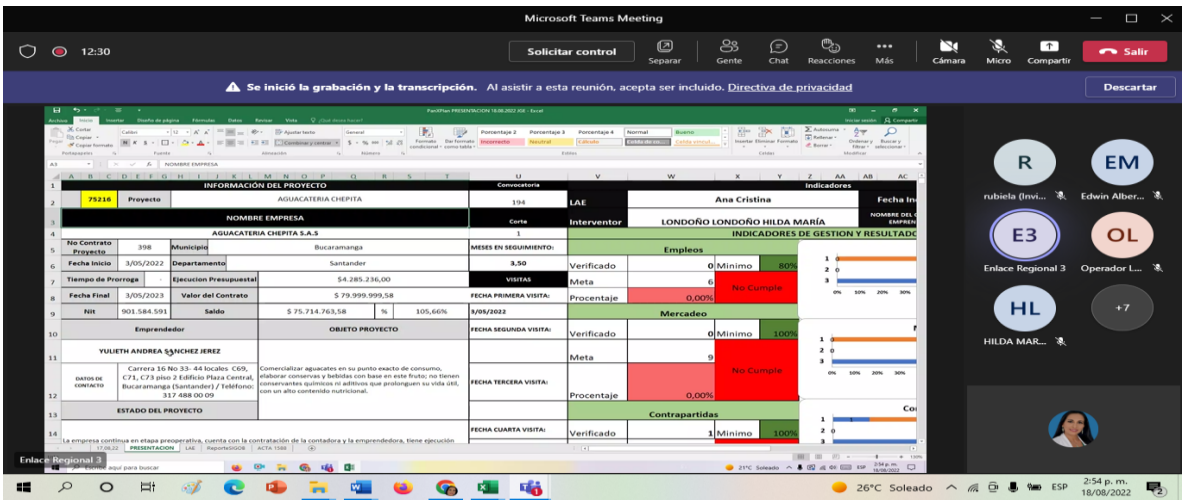
Asistencia reunión líder de Emprendimiento y líder Centro Casa cumplimiento indicadores



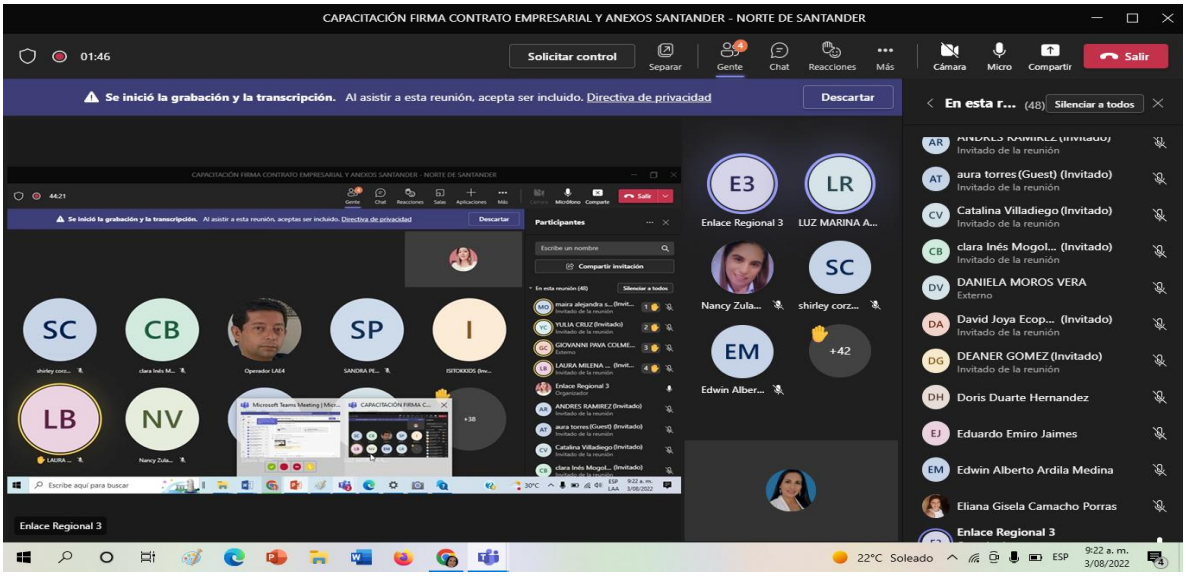


Asistencia a Capacitación Plan por Plan Aguacatería Chepita y Chocolates Árbol de Cacao





Asistencia a Capacitación Firma de contrato empresas Fondo Emprender



OBLIGACIÓN 3. Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.

OBLIGACIÓN 5: Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.

OBLIGACION 13. Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.

Se realiza Entrenamiento en ideación aprendices centro Casa SST Fecha: Agosto 10 de 2022



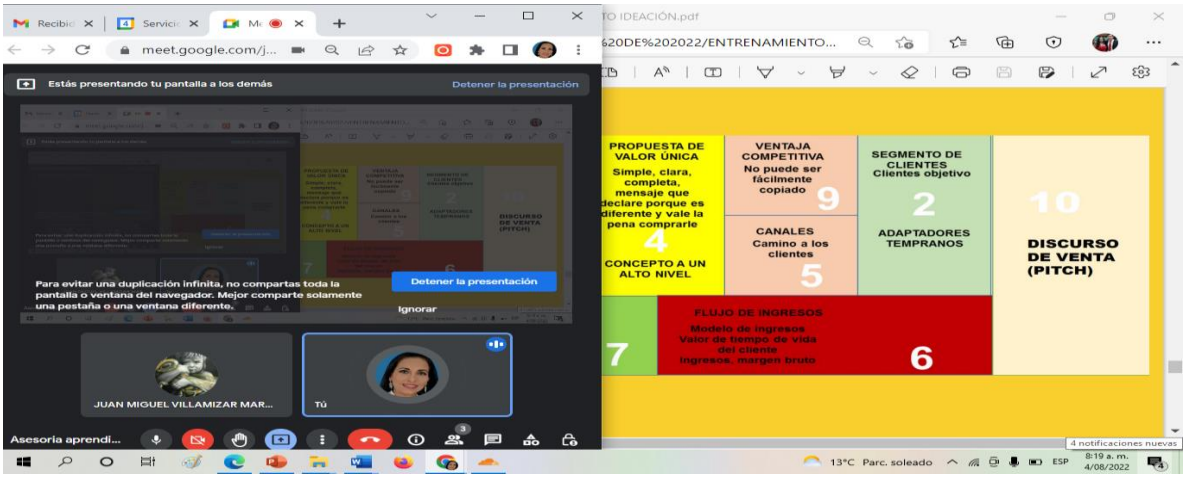




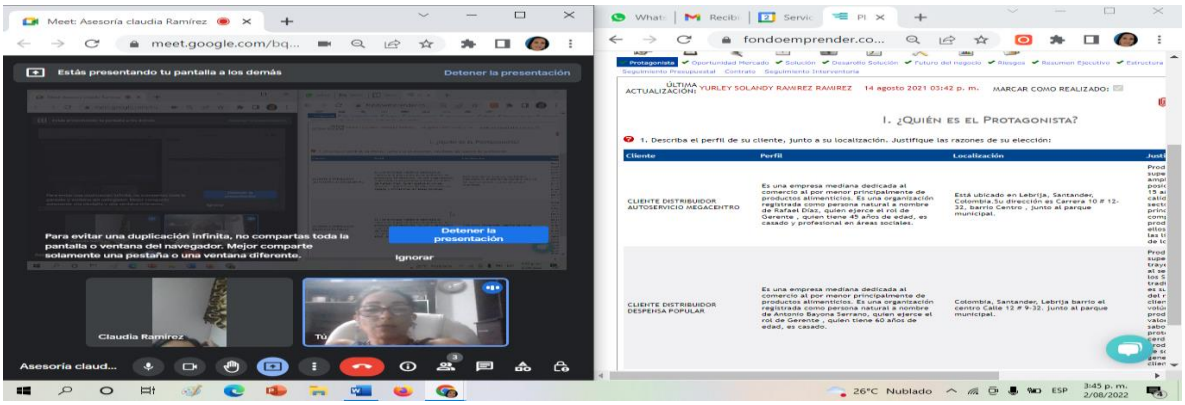
OBLIGACIÓN 6: Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.

OBLIGACION 12. Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.

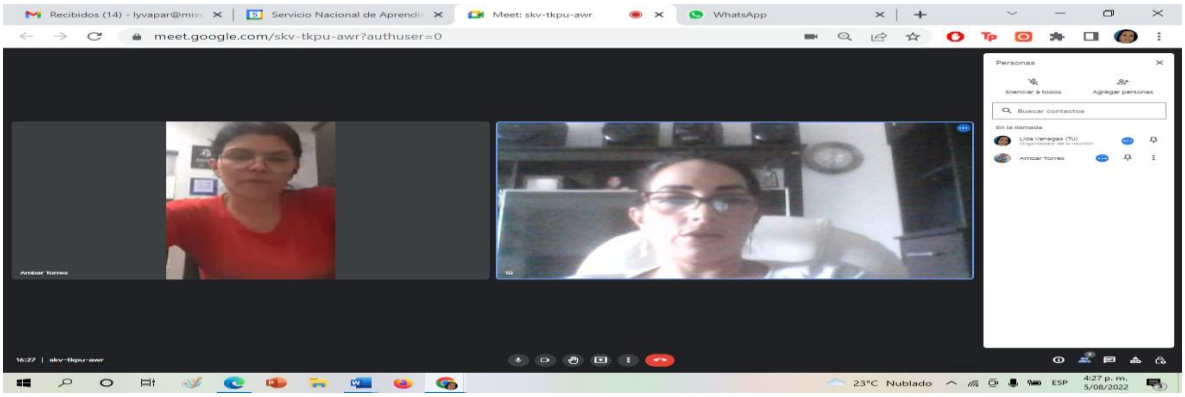
Asesoría a emprendedor JUAN MIGUEL VILLAMIZAR



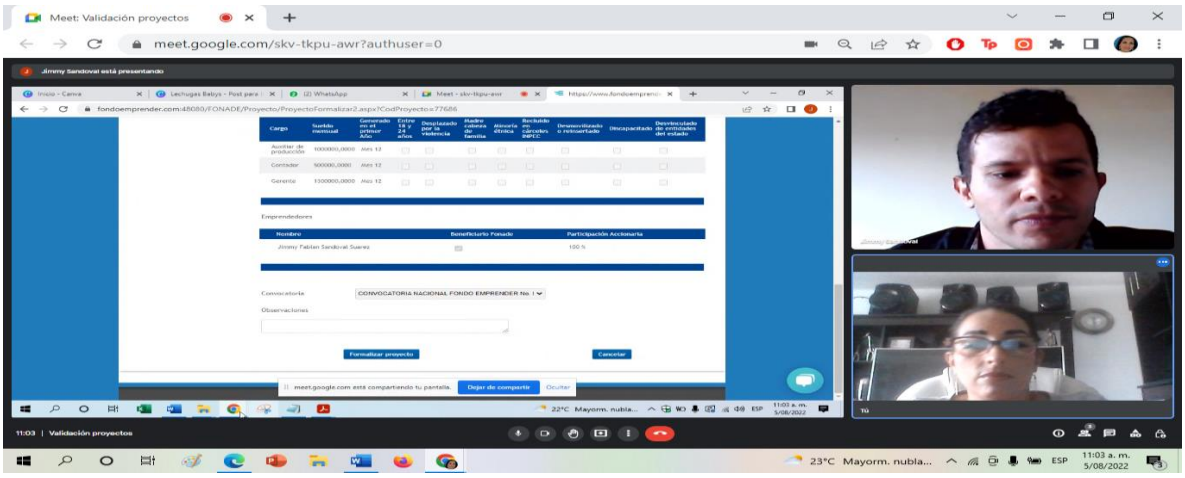
Asesoría Claudia Ramírez: emprendimiento productos la chorrera



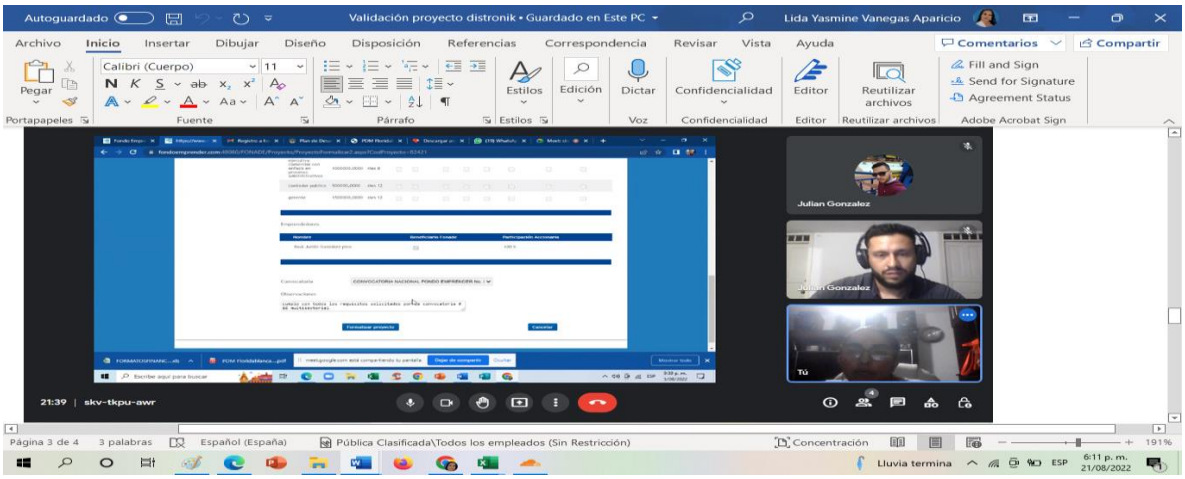
Asesoría Ambar Torres: emprendimiento Ambar Cakes



Presentación proyecto convocatoria # 88 Jimmy Sandoval: emprendimiento Frutimark



Presentación proyecto convocatoria # 88 Raúl Julián González Pico: emprendimiento Distronik



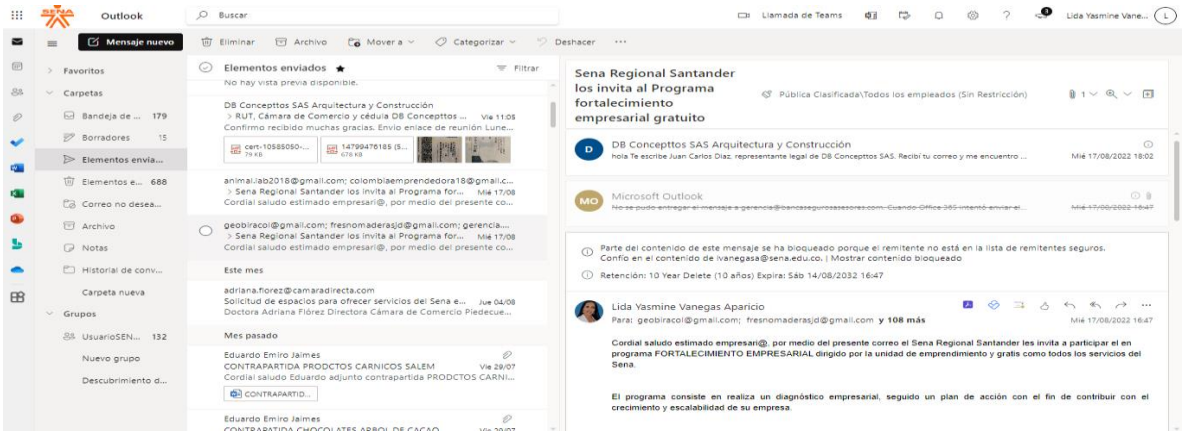
OBLIGACION 2. Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los lineamientos del SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento Empresarial.

OBLIGACION 3. Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución

OBLIGACION 8. Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.

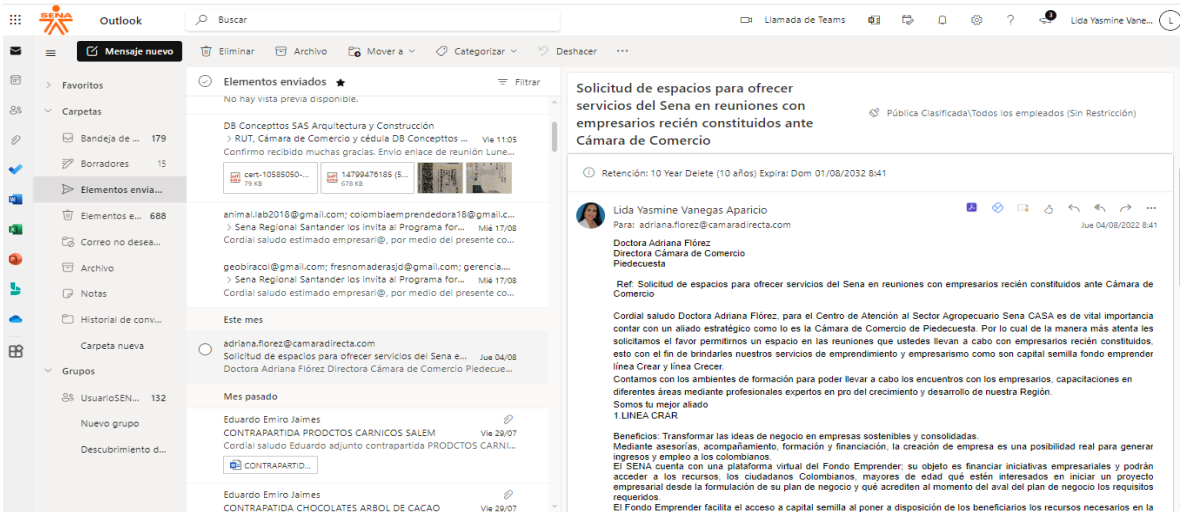
OBLIGACION 9. Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial.

Se envía correos a empresarios de la cámara de comercio invitándolos a participar en el programa fortalecimiento empresarial



Se realiza correo a Gerente Cámara de comercio de Piedecuesta para solicitud de espacio para ofrecer los servicios de emprendimiento a emprendedores potenciales para otras fuentes de financiación

Se realiza correo a Gerente Cámara de comercio de Piedecuesta para solicitud de espacio para ofrecer los servicios de emprendimiento a emprendedores potenciales para otras fuentes de financiación



LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO
C.C. 63359095 de Bucaramanga
CONTRATO No **CO1.PCCNTR.3190375 del año 2022**